

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

FERNANDO CASTILLO CADENA

Magistrado ponente

AL4820-2021

Radicación n.º 91259

Acta 39

Bogotá D.C., trece (13) de octubre de dos mil veintiuno
(2021)

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS. vs.
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. Y OTROS.**

Admitase el desistimiento del recurso extraordinario presentado por la parte Recurrente: (Axa Colpatria Seguros de Vida S.A.), mediante escrito visible en el cuaderno de la Corte del expediente digital.

No hay lugar a costas por no haberse causado.

Por otro lado, admítase el recurso de casación interpuesto por Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías.

Dese traslado de los autos a la parte RECURRENTE, por el término legal. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7º, inciso 2 de la Ley 1285 de 2009.

Teniendo en cuenta lo anterior, por Secretaría, corrija el Sistema de Gestión Siglo XXI, la carátula del cuaderno de la Corte, así mismo, se haga la respectiva corrección del acta de reparto en el sentido de excluir como Recurrente a Axa Colpatria Seguros de Vida S.A.

Notifíquese y Cúmplase.

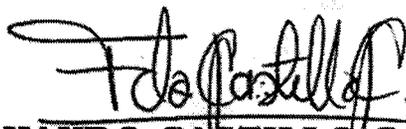


OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA

A large, stylized handwritten signature in black ink, featuring a prominent loop at the top and a long horizontal stroke at the bottom.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of connected loops and a long horizontal stroke.

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

A handwritten signature in black ink, featuring a large initial 'J' followed by several connected loops.

JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105002201700863-01
RADICADO INTERNO:	91259
RECURRENTE:	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
OPOSITOR:	MARIA GABRIELA RESTREPO RESTREPO, COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, OSCAR ALEJANDRO ISAZA RESTREPO
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 15-10-2021, Se notifica por anotación en estado n.º 171 la providencia proferida el 13-10-2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 21-10-2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 13-10-2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy 22-10-2021 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. J. J.', written over a horizontal line.